

Ley del Presupuesto General -Decreto 25-2018 Artículo No. 35 Remuneraciones de Personal
Mes: FEBRERO 2020

No.	No. De Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Nombre del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
1	PNC-108-001-029-2020	Alejandra Pérez León	Servicios Técnicos para Apoyo Administrativo y Enlace entre el Comité Ejecutivo y Dirección Ejecutiva de PRONACOM	Informe Mensual	Q10,000.00	029	11
2	PNC-108-002-029-2020	Emma Graciela Samayoa García	Asesoría Administrativa para Apoyo en Contrataciones	Informe Mensual	Q11,000.00	029	11
3	PNC-108-003-029-2020	Amán José Rafael Sánchez Melgar	Asesoría para la Implementación de Reformas Vinculadas al Clima de Negocios de Guatemala	Informe Mensual	Q25,000.00	029	11
4	PNC-108-004-029-2020	Ana Lucía Ramírez Díaz	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites II	Informe Mensual	Q7,000.00	029	11
5	PNC-108-005-029-2020	María Ana Paula Paz De León	Asesoría para el Fortalecimiento del Ecosistema de Emprendimiento	Informe Mensual	Q18,000.00	029	11
6	PNC-108-006-029-2020	Brenda Suceli Gramajo Pérez de Góme	Servicios Técnicos para Apoyo en Adquisiciones	Informe Mensual	Q10,000.00	029	11
7	PNC-108-007-029-2020	Carlos José Morales Lemus	Asesoría de Comunicación Estratégica y Medios	Informe Mensual	Q18,000.00	029	11
8	PNC-108-009-029-2020	Cindy Stephany Quezada Velásquez	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites I	Informe Mensual	Q7,000.00	029	11
9	PNC-108-010-029-2020	Evelyn Mayté Milián Cardona	Asesoría de Análisis Económico Territorial	Informe Mensual	Q15,000.00	029	11
10	PNC-108-011-029-2020	Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez	Servicios Técnicos para Apoyo en Recepción	Informe Mensual	Q5,500.00	029	11
11	PNC-108-013-029-2020	Henri Josué Maeda Peña	Técnico de Almacén	Informe Mensual	Q7,000.00	029	11
12	PNC-108-014-029-2020	María Isabel Gaitán Grajeda	Asesoría en Diseño e Imagen Institucional	Informe Mensual	Q15,000.00	029	11
13	PNC-108-015-029-2020	Joel Squiver Alvarez Barillas	Técnico de Inventarios	Informe Mensual	Q7,500.00	029	11
14	PNC-108-016-029-2020	Jorge Luis Guzmán Méndez	Analista Financiero y Documental	Informe Mensual	Q12,000.00	029	11
15	PNC-108-019-029-2020	José Antonio Weymann Arévalo	Servicios técnicos para análisis y redacción de documentos estratégicos y de investigación	Informe Mensual	Q8,500.00	029	11
16	PNC-108-021-029-2020	Juan Pablo Ligorria Arroyo	Asesoría en Desarrollo de Competitividad Territorial de las Ciudades Intermedias	Informe Mensual	No se pagó el mes de febrero	029	11
17	PNC-108-022-029-2020	Lidia Nohemí Fajardo Flores	Apoyo Administrativo para la Implementación de la Política Nacional de Competitividad	Informe Mensual	Q7,500.00	029	11

No.	No. De Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Nombre del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
18	PNC-108-023-029-2020	Lina María Roche Vides	Asesoría Legal Administrativa	Informe Mensual	Q22,000.00	029	11
19	PNC-108-024-029-2020	Luis Carlos Orellana Morales	Asesoría para Análisis Económico y de clústers	Informe Mensual	Q20,000.00	029	11
20	PNC-108-025-029-2020	Luis Diego Prahí Castejón	Asesoría en Creatividad Estratégica y Diseño	Informe Mensual	Q18,000.00	029	11
21	PNC-108-026-029-2020	Manuela María Rodríguez Melgar	Asesoría en fomento de inversión extranjera directa	Informe Mensual	Q18,000.00	029	11
22	PNC-108-028-029-2020	Mariana Alejandra Berganza Segura	Asesoría en gestión de proyectos de competitividad territorial	Informe Mensual	Q14,000.00	029	11
23	PNC-108-0029-029-2020	Natalia Marcela Samayoa Sagastume	Analista en gestión de proyectos y alianzas estratégicas	Informe Mensual	Q12,000.00	029	11
24	PNC-108-030-029-2020	Ostilio Novegil Meléndez	Procurador y Gestor de Trámites	Informe Mensual	Q10,000.00	029	11
25	PNC-108-032-029-2020	Ramón Alfredo Flores Mendoza	Asesor en Gestión de Territorios y Desarrollo Económico Local para las Ciudades Intermedias	Informe Mensual	No se pagó el mes de febrero	029	11
26	PNC-108-033-029-2020	Josué Iván López Contreras	Asesor Informático	Informe Mensual	Q10,000.00	029	11

Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Ley del Presupuesto General -Decreto 25-2018 Artículo No. 35 Remuneraciones de Personal
Mes: FEBRERO 2020

No.	No. Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Número del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
1	PNC-108-002-189-2020	Alejandro Iván de León Aquino	Asesor en Desarrollo Económico Territorial para las Ciudades Intermedias de Los Altos y Guatemala	No entregó producto en el mes de enero	--	189	11
2	PNC-108-003-189-2020	Edwin Josué Ramírez	Asesor en Desarrollo Económico Local y Fomento a la Productividad de la Ciudad Intermedia Puerto Barrios	No entregó producto en el mes de enero	--	189	11
3	PNC-108-004-183-2020	Fernando Alonso Marín Luna	Asesoría en Derecho Corporativo y Registral	No entregó producto en el mes de enero	--	183	11
4	PNC-108-005-189-2020	Juan Gerardo de León Montenegro	Asesor en Desarrollo Económico Local para la Ciudad Intermedia de Nor-Occidente (Huehuetenango)	No entregó producto en el mes de enero	--	189	11
5	PNC-108-006-189-2020	Tomás Orlando Godínez López	Asesor en Desarrollo Económico Local para el Departamento de San Marcos	No entregó producto en el mes de enero	--	189	11
6	PNC-108-007-189-2020	Victor Eduardo Berganza Jongezoon	Asesor para la Integración y Sistematización Estadística en Materia de Competitividad	No entregó producto en el mes de enero	--	189	11


Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Alejandra Pérez León
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad

Mes y año del Informe	Febrero 2020	Número de Contrato	PNC-108-001-029-2020
------------------------------	---------------------	---------------------------	-----------------------------

Período de actividades	del:	01 de febrero de 2020	al:	29 de febrero de 2020
-------------------------------	-------------	------------------------------	------------	------------------------------

Actividades Realizadas

Como apoyo administrativo y enlace entre el Comité Ejecutivo y Dirección Ejecutiva en PRONACOM, tuve a mi cargo las siguientes funciones:

1. Brindar apoyo técnico en atender e informar a los funcionarios y autoridades nacionales e internacionales que se reúnan con personal de la Dirección Ejecutiva.
2. Apoyo en la gestión logística para la realización de actividades vinculadas con el Comité Ejecutivo.
3. Apoyo técnico en la calendarización y realización de las reuniones de la Dirección Ejecutiva.
4. Brindar apoyo técnico en programar y/o coordinar agendas de trabajo con las distintas instituciones involucradas en la ejecución de las actividades de PRONACOM, Comité ejecutivo, Programa Umbral de la Millenium Corporation Challenge y otras vinculadas a los temas de competitividad e inversión.
5. Brindar apoyo técnico en el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo de documentos relacionados con la Dirección Ejecutiva y el Comité Ejecutivo.
6. Apoyo en técnico en la gestión de reuniones estratégicas con actores del sector público, privado, sociedad civil y cooperantes.
7. Apoyar técnicamente en el seguimiento de los documentos y expedientes de adquisición enviados a MINECO y otras instituciones, requeridas por la Dirección Ejecutiva.
8. Brindar apoyo en la realización e impresión de material de respaldo para las diferentes reuniones del Comité Técnico Interinstitucional y el Comité Ejecutivo.
9. Brindar seguimiento a la autorización de reuniones varias de los equipos de PRONACOM por parte de la Dirección Ejecutiva.
10. Brindar apoyo en la realización de cartas y/u oficios que sean requeridos por la Dirección Ejecutiva (Anexo 1).

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

11. Apoyar en la realización de la primera reunión ordinaria de Comité Ejecutivo, celebrado el miércoles 7 de febrero, 2020.
12. Apoyar en la realización de la convocatoria, agenda, recopilación de información y revisión de las presentaciones a exponer ante Comité Ejecutivo en la primera reunión ordinaria del 2020 (Anexo 2).
13. Entre las actividades varias requeridas por las autoridades en Dirección Ejecutiva de PRONACOM en las que se brindó apoyo se encuentran las siguientes: se brindó asistencia secretarial y de convocatoria a reuniones estratégicas varias del equipo de Monitoreo de Territorios (Anexo 3); se apoyó en la revisión de documentos de la iniciativa Ruta Hacia la Prosperidad (Anexo 4); y se apoyó en el mapeo de actores clave de la iniciativa en mención.

Alejandra Pérez León

Vo.Bo. _____

ANEXO 1



Guatemala, 4 de febrero de 2020
Oficio PRONACOM -245- 2020/DE/ap

Referencia: Delegación de representantes ante
Comité Ejecutivo del PRONACOM.

Señora Secretaria,

Reciba un cordial saludo de parte del Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía -PRONACOM-, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es hacer de su conocimiento que se tiene por recibido el oficio DAJ-22-2020, de fecha 29 de enero de 2020, por medio del cual se indica que el Licenciado Mario Tulio Leonardo Bailón, Subsecretario de Inversión para el Desarrollo, será el representante de dicha institución ante el Consejo Asesor del Programa Nacional de Competitividad.

No obstante lo anterior, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo No. 306-2004, que instituye al PRONACOM, debe nombrarse a un delgado de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, para que integre el Comité Ejecutivo, en calidad de invitado. Por lo anterior, solicitamos de sus buenos oficios para nombrar al representante titular y suplente.

Asimismo, dicho Comité cuenta con una instancia técnica, la cual se reúne previo a las reuniones ordinarias, por lo que solicitamos también se pueda delegar a las personas representantes que considere idóneas para conformar el Comité Técnico Interinstitucional del Programa.

Aprovecho la oportunidad para reiterar la disposición de PRONACOM de trabajar en conjunto en aras de generar más y mejores oportunidades para los guatemaltecos.

Sin otro particular, me suscribo con las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

**Licenciada
Luz Virginia Gramajo
Secretaria
Secretaría General de Planificación de la Presidencia
Despacho**

C.C. Archivo

ANEXO 2

Solicitud de presetaciones para Comité Ejecutivo No. 1-2020

Alejandra Perez <aperez@pronacom.org>

6 de febrero de 2020, 9:22

Para: Karen Morales <kmorales@pronacom.org>, Ana Liseth Juarez Escobar <ljuarez@pronacom.org>, Josue Andreé Ricart Vásquez <jricart@pronacom.org>

Cc: Ingrid Zelaya <izelaya@pronacom.org>

Buenos días estimados compañeros,

Les agradecería me enviaran sus presentaciones, con las modificaciones sugeridas, para poder recolectar toda la información y tenerlo todo en una sola presentación para el Comité Ejecutivo a celebrarse el día de mañana, viernes 07 de febrero, 2020.

Cualquier ajuste o comentario adicional, se los haré saber.

Al estar completa, con mucho gusto se las compartiré para que puedan revisarla antes de presentar.

Saludos cordiales,
Alejandra Pérez

Atento Recordatorio - Convocatoria Reunión Ordinaria de Comité Ejecutivo No. 01-2020 / viernes 07 de febrero de 2020

1 mensaje

Alejandra Perez <aperez@pronacom.org> 5 de febrero de 2020, 10:25
Para: Rolando Paiz <rpaiz@pronacom.org>, Rolando Paiz <rpaiz@tecnifibras.com>, Francisca Cárdenas <fcardenas@pronacom.org>, Ingrid Zelaya <izelaya@pronacom.org>, ramalouf@mineco.gob.gt, nscarrillo@mineco.gob.gt, kdeleon@mineco.gob.gt, Magda López <malopez@mineco.gob.gt>, Lina María Roche <lroche@pronacom.org>, administracion@fepyme.org.gt, Roberto Hernández <rhernandez@pronacom.org>, roberto.hernandez.juridico@gmail.com, Manfredo Topke <esardo@esardo.com>, Connie De Paiz <connie@panifresh.com.gt>, Alexandra Gomez <alexandra@panifresh.com.gt>, gerencia@plastihogar.com.gt, secretaria@cacif.org.gt, Erwin Andrade <andrader007@gmail.com>, e.andrade@confecoopgu.coop, Rodolfo Orozco <rodolcoop@gmail.com>, "Lic. Luis Salazar" <luis.salazar@unionpopular.com.gt>, Ricardo Mansilla <ricardo.mansilla@byadvance.com>, Maria del Rosario Leiva Camacho <maria.leiva@byadvance.com>, Fernando Lopez Fernandez <flf@polytec.com.gt>, Bernardo Jesus Lopez Figueroa <lopezbernardo@usa.net>, Jose Miguel Torrebiarte <jmtorrebiarte@progreso.com.gt>, Jose Miguel Torrebiarte <josemiguel.torrebiarte@progreso.com>, Aleida <aleida.pinto@progreso.com>, Juan Carlos Zapata <jczapata@fundesa.org.gt>, sbiguria@pantaleon.com, cominter@27hotmail.com, Fanny de Estrada <fanny.estrada@agexport.org.gt>, Nevi Lemus <nevi.lemus@agexport.org.gt>, Alejandro Arango <alejandror.arango@gruposgestores.org.gt>, Noemi López <noemi.lopez@gruposgestores.org.gt>, Carlos Arenas <crarenasb@gmail.com>, Festras Festras <festrasguatemala@gmail.com>, polec <polec@minex.gob.gt>, Martin Justiniano <mjustiniano@confecoac.com.gt>, mleonardo@segeplan.gob.gt, lisardoabf@mineco.gob.gt, winglejf@mcc.gov
Cc: Aman Sanchez <asanchez@pronacom.org>, Manfredo Octavio Chocano Alvarado <mchocano@pronacom.org>, Ana Liseth Juarez Escobar <ljuarez@pronacom.org>, Josue André Ricart Vásquez <jricart@pronacom.org>, Karen Morales <kmorales@pronacom.org>, Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org>

Respetables Miembros del Comité Ejecutivo de PRONACOM:

Por este medio se les envía un atento recordatorio de la convocatoria a **Reunión Ordinaria de Comité Ejecutivo No.01-2020**, programada para el día **viernes 07 de febrero a las 12:30 horas**, en las instalaciones de PRONACOM.

Se adjunta la agenda actualizada del día 01-2020, el Acta 09-2019 para aprobación, junto con los documentos de soporte para su revisión.

Su participación es de suma importancia por lo que de antemano agradecemos su asistencia y respectiva confirmación por esta vía.

Saludos cordiales,
Alejandra Pérez
Programa Nacional de Competitividad

3 archivos adjuntos

 **Acta 9-2019 CE .docx**
25K

 **Agenda No. 1 Comité Ejecutivo 1-2020 07-02-2020.pdf**
486K

 **FAP ACTUALIZADO NO OBJECION 2020.pdf**
543K

ANEXO 3

Re: Invitación: Reunión de equipo de Competitividad mar 4 de feb de 2020 2:30pm - 4pm (CST) (repcion@pronacom.org)

Gabriela Vasquez <repcion@pronacom.org>

4 de febrero de 2020, 7:46

Para: Alejandra Perez <aperez@pronacom.org>

Buenos días Ale, con gusto, sala Libertad reservada.

Saludos cordiales.

El lun., 3 feb. 2020 a las 16:12, Alejandra Perez (<aperez@pronacom.org>) escribió:

Tienes una invitación para el siguiente evento.

Reunión de equipo de Competitividad

Cuándo mar 4 de feb de 2020 2:30pm – 4pm Hora estándar central - Guatemala

Información para unirse meet.google.com/mht-ucsv-dpz

O marca el: +1 662-516-5714 PIN: 954890485# [Más números de teléfono](#)

Calendario repcion@pronacom.org

Quién

- aperez@pronacom.org - organizador
- jpligorria@pronacom.org
- jweymann@pronacom.org
- repcion@pronacom.org
- rflores@pronacom.org
- Icorellana Orellana
- emilian@pronacom.org
- mberganza@pronacom.org

Hola a todos! Por favor acompañarnos en una reunión de estrategia de equipo.

[más detalles »](#)

Gaby: Puedes por favor reservarnos una sala? Gracias de antemano por tu apoyo!

Saludos,

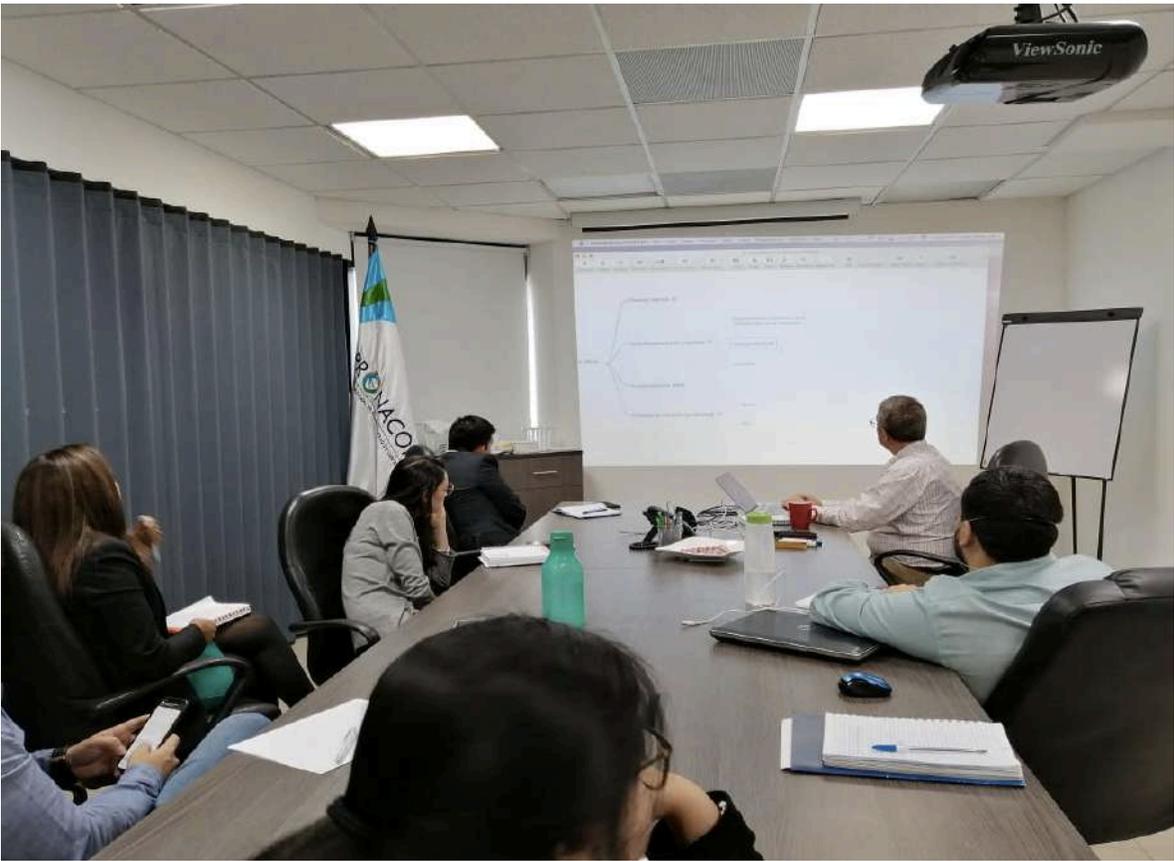
¿Asistirás (repcion@pronacom.org)? **Sí** - **Quizás** - **No** [Más opciones »](#)

Invitación de [Google Calendar](#)

Has recibido este correo electrónico en la dirección repcion@pronacom.org de la cuenta porque estás suscrito para recibir invitaciones del calendario repcion@pronacom.org.

Si ya no quieres recibir estos correos, inicia sesión en <https://www.google.com/calendar/> y cambia la configuración de las notificaciones para este calendario.

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrían enviar una respuesta al organizador para que los añada a la lista de invitados, o invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación, o cambiar tu respuesta de confirmación de asistencia. [Más información.](#)



ANEXO 4

Correcciones a documento Ruta Hacia la Prosperidad

2 mensajes

Alejandra Perez <aperez@pronacom.org>

5 de febrero de 2020, 9:42

Para: Carlos José Morales Lemus <cmorales@pronacom.org>

Hola Carlos,

Te había mostrado las correcciones antes pero te quería enviar por correo el documento con las anotaciones para que lo tengas.

Gracias por tomar en cuenta las anotaciones y correcciones realizadas.

Saludos cordiales,
Alejandra Pérez

 **Ruta hacia la prosperidad_Preliminar - correcciones.pdf**
794K

Carlos José Morales Lemus <cmorales@pronacom.org>

5 de febrero de 2020, 9:29

Para: Alejandra Perez <aperez@pronacom.org>

Gracias Ale :D



Carlos José Morales Lemus

Asesor de Comunicación Estratégica y Medios

☎ +502 2421-2464 Ext. 125

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

[El texto citado está oculto]

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	EMMA GRACIELA SAMAYOA GARCÍA DE AVALOS
Dependencia	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, MINISTERIO DE ECONOMÍA

Mes y año del Informe	FEBRERO- 2020	Número de Contrato	PNC-108-002-029-2020
-----------------------	---------------	--------------------	----------------------

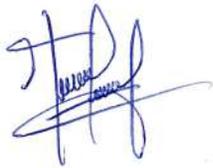
Período de actividades	del:	01 DE FEBRERO	al:	29 DE FEBRERO DEL AÑO 2020
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

- Recepción y revisión de expedientes de personal a contratarse bajo el renglón 029 en el mes de febrero.
- Apoyo en el registro de contratación, habilitación de contratación, ficha de datos, validación de documentos, ingreso de actividades y elaboración de contrato en la plataforma de MINECO SIC-029, correspondiente a las contrataciones del personal bajo el renglón 029 a contratarse en febrero.
- Apoyo en escanear los expedientes de los consultores a contratarse bajo el renglón 029, para conformar el archivo digital y físico.
- Apoyo en la conformación de carpetas digitales con los expedientes de personal 029.
- Apoyo en gestionar ante el Ministerio de Economía la autorización de contratación de personal bajo el renglón 029.
- Apoyo en la publicación de contrataciones y documentos de respaldo del renglón 029 en el portal de Guatecompras.
- Apoyo en la publicación de contratos bajo el renglón 029 en el portal de la Contraloría General de Cuentas.
- Apoyo en dar seguimiento a las solicitudes de constancias y actualizaciones en el sistema del RGAE del personal 029.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Apoyo en la recepción y revisión de expedientes a del subgrupo 18.
- Apoyo en gestionar ante el MINECO las firmas de autorización de contratación de expedientes del subgrupo 18.
- Apoyo en la realización de contratos del subgrupo 18.
- Apoyo en la elaboración de proyecto de Acuerdo de expedientes del subgrupo 18.
- Apoyo en la conformación del archivo físico y digital de las contrataciones realizadas.
- Apoyo en la gestión de compromiso y devengado del subgrupo 18 en SIGES.
- Apoyo en la elaboración de Oficios.



Firmado digitalmente
por Emma Graciela
Samayoa García
Fecha: 2020.02.04
11:32:17 -06'00'

Vo.Bo. _____

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD - PRONACOM

AREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

Listado de Consultores a Realizar: Contrato/Acuerdo/Publicar en Guatecompras/Realizar Compromiso/ Gestionar pagos en Siges/Publicar en Contraloría FEBRERO 2020

No.	No. Contrato	Consultor	Nombre de Consultoría
1	PNC-108-001-029-2020	Alejandra Pérez León	Apoyo Administrativo y Enlace entre el Comité Ejecutivo y Dirección Ejecutiva de PRONACOM
2	PNC-108-002-029-2020	Emma Graciela Samayoa Garcia	Asesoría Administrativa para apoyo en Contrataciones
3	PNC-108-003-029-2020	Aman José Rafael Sanchez Melgar	Asesoría para la implementación de reformas vinculadas al Clima de Negocios de Guatemala
4	PNC-108-004-029-2020	Ana Lucia Ramírez Díaz	Servicios técnicos en documentación y actualización de trámites II
5	PNC-108-005-029-2020	María Ana Paula Paz de León	Asesoría para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento
6	PNC-108-006-029-2020	Brenda Suceli Gramajo Pérez de Gómez	Servicios Técnicos para Apoyo en Adquisiciones
7	PNC-108-007-029-2020	Carlos José Morales Lemus	Asesoría de Comunicación Estratégica y Medios
8	PNC-108-009-029-2020	Cindy Stephany Quezada Velásquez	Servicios técnicos en documentación y actualización de trámites I
9	PNC-108-010-029-2020	Evelyn Mayte Milian Cardona	Asesoría de análisis económico territorial
10	PNC-108-011-029-2020	Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez	Servicios Técnicos para Apoyo en Recepción
11	PNC-108-013-029-2020	Henry Josué Maeda Peña	Técnico de Almacén
12	PNC-108-014-029-2020	María Isabel Gaitán Grajeda	Asesoría en diseño e imagen institucional
13	PNC-108-015-029-2020	Joel Squiver Alvarez Barillas	Técnico de Inventarios
14	PNC-108-016-029-2020	Jorge Luis Guzmán Méndez	Analista Financiero y Documental
15	PNC-108-019-029-2020	José Antonio Weymann Arévalo	Servicios técnicos para análisis y redacción de documentos estratégicos y de investigación
16	PNC-108-021-029-2020	Juan Pablo Ligorria Arroyo	Asesoría en Desarrollo de Competitividad Territorial de las Ciudades Intermedias
17	PNC-108-022-029-2020	Lidia Nohemí Fajardo Flores	Apoyo administrativo para la implementación de la Política Nacional de Competitividad
18	PNC-108-022-029-2020	Lina María Roche Vides	Asesoría Legal Administrativa
19	PNC-108-024-029-2020	Luis Carlos Orellana Morales	Asesoría para Análisis Económico y de clústers
20	PNC-108-025-029-2020	Luis Diego Prahll Castejón	Asesoría en Creatividad Estratégica y Diseño
21	PNC-108-026-029-2020	Manuela María Rodriguez Melgar	Asesoría en fomento de inversión extranjera directa
22	PNC-108-028-029-2020	Mariana Alejandra Berganza Segura	Asesoría en gestión de proyectos de competitividad territorial
23	PNC-108-029-029-2020	Natalia Marcela Samayoa Sagastume	Analista en gestión de proyectos y alianzas estratégicas

24	PNC-108-030-029-2020	Ostilio Novegil Meléndez	Procurador y Gestor de Trámites
25	PNC-108-032-029-2020	Ramón Alfredo Flores Mendoza	Asesor en Gestión de Territorios y Desarrollo Económico Local para las Ciudades Intermedias
26	PNC-108-033-029-2020	Josue Iván López Contreras	Asesor Informático

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Amán José Rafael Sánchez Melgar
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Febrero 2020	Número de Contrato	PNC-108-003-029-2020
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de Febrero	al:	29 de Febrero del año 2020
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

1. Se sostuvieron reuniones de planificación con el equipo de autoridades del PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD para determinar las diferentes acciones y objetivos del año 2020. Derivado de las acciones contempladas se sostuvo reunión con la Viceministra de Asuntos Registrales, Claudia Berg, Viceministro de Inversión y Competencia, Lizardo Bolaños y Viceministro de la MIPYME, Ernesto Morales.
2. Se elaboró una presentación general de la agenda legislativa de PRONACOM, utilizada ante autoridades, una presentación de la Ley de Cinematografía, presentada ante miembros del gremio, y una presentación sobre el Convenio 175 de la OIT, presentada ante emprendedores. Ver anexo #1.
3. Se participó en reuniones para la revisión del sistema de eServicios (minegocio.gt) del Registro Mercantil, en estas reuniones se hizo un traslado de conocimientos al Registrador José Flamenco, se revisaron estadísticas elaboradas en PRONACOM sobre el crecimiento histórico de inscripciones de sociedades, empresas y auxiliares de comercio y se discutió sobre el plan de trabajo para el año 2020. Ver anexo #2.
4. Se obtuvo retroalimentación y se hicieron modificaciones en la propuesta de Ley de Simplificación de Trámites Administrativos. Estas observaciones se dieron por parte de autoridades, bufetes de abogados y entidades del sector privado.
5. Se dio seguimiento a los proyectos de Ventanilla de la Construcción y Ventanilla Única de Comercio Exterior.
6. Se tuvo un acercamiento con el MSPAS para proponer el análisis de la situación actual en los procedimientos de alimentos, medicamentos, laboratorios y cosméticos e iniciar a trabajar en la mejora y simplificación de los trámites relacionados.
7. Se compulsaron documentos administrativos, informes y se le dio seguimiento a la labor del equipo de Clima de Negocios en general.

Vo.Bo.

ANEXO #1

PRESENTACIONES DE AGENDA LEGISLATIVA

Agenda Legislativa

MINISTERIO DE ECONOMÍA



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

LEY DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN LA LEY



Implementación
progresiva de medios
electrónicos



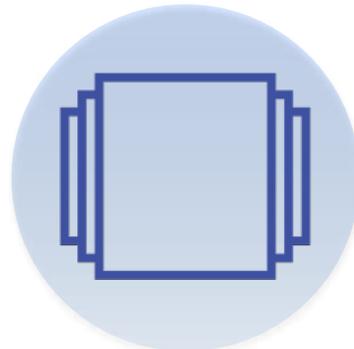
Disponibilidad de
información y formularios



Atención a
usuarios



Mecanismos de coordinación
entre instituciones



Ventanillas
interinstitucionales



Consulta electrónica

INSOLVENCIA

ESTA INICIATIVA SE ENFOCA EN...



Promover la reorganización



Observar las buenas prácticas internacionales



Recuperar el crédito en beneficio del deudor y de sus acreedores



Empoderar a las partes



Regular el Concurso de forma simple y ordenada

CONTENIDO DE LA LEY



Reorganización

Presentación

Aprobación /
firma

Validación



Concurso

Primera
Audiencia

Segunda
Audiencia

Tercera
Audiencia



Liquidación

Venta como
negocio en
marcha

Venta por partes

BURÓ DE CRÉDITO

CONTENIDO DE LA INICIATIVA



Regula entidades que prestan servicios de información personal.

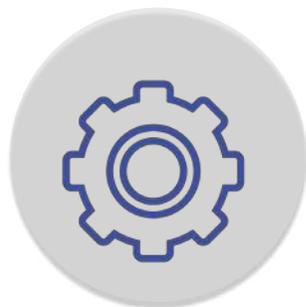


Acceso rápido y fácil al historial crediticio.



Agilizará la obtención de productos financieros

CONTENIDO DE LA INICIATIVA



Regula la comercialización de información crediticia



Pronta calificación de riesgos crediticios.



Protege la información personal y financiera.

LEY NACIONAL DE LA CINEMATOGRAFÍA

Consejo Nacional de Cinematografía

El Consejo Nacional de Cinematografía, estará integrado por representantes de:

- a) Ministerio de Economía (que preside)
- b) Ministerio de Cultura y Deportes,
- c) Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia;
- d) Entidad a cargo de la Competitividad en Guatemala
- e) Asociación Guatemalteca de Exportadores -AGEXPORT-
- f) Asociación Guatemalteca del Audiovisual y la Cinematografía -AGACINE-
- g) Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de Guatemala, que integrará los gremios y trabajadores de la industria cinematográfica.

Régimen Financiero

FONCINE:

Este fondo se alimentará de asignaciones presupuestarias, equivalente al 15% del total de ingresos tributarios recaudados en el Ejercicio Fiscal del año anterior, en concepto de boletería o derechos de ingreso a salas de exhibición, así como un equivalente del 15% de derechos de exhibición de películas cinematográficas para salas de cine establecidas en el territorio nacional.

Hay incentivos fiscales al:

1. Financiamiento
2. Inversión
3. Hay crédito fiscal para nacionales y extranjeros que filmen en Guatemala (25% de TODOS los gastos en la república).
4. Incentivo al establecimiento de estudios.

En el 2013 las ganancias de las industrias culturales y creativas representaron el 3% del Producto Bruto Mundial, generando alrededor de 29.5 millones de empleos, siendo la Televisión y las Artes Visuales los componentes que más aportaron. La industria de cine generó alrededor de 2.484 millones de empleos en el mundo, y representó el 3.4% de las ganancias generadas

Television tops the charts: CCI sectors by revenue (US\$b) and jobs

CCI sectors	Revenues (2013, US\$b)	Employment (2013, number of jobs)
Television	477	3,527,000
Visual arts	391	6,732 000
Newspapers and magazines	354	2,865,000
Advertising	285	1,953,000
Architecture	222	1,668,000
Books	143	3,670,000
Performing arts	127	3,538,000
Gaming	99	605,000
Movies	77	2,484,000
Music	65	3,979,000
Radio	46	502,000
Total (before removing double counting)	2,285*	31,524,000*
Total (minus double-counting)	2,253	29,507,000

Source: *Cultural times: the first global map of cultural and creative industries*, EY, 2015

* Rounded figure



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.org

CONTRATACIÓN DE TRABAJO A TIEMPO PARCIAL

convenio 175 de oit



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



ANTECEDENTES

- Organización internacional del trabajo
- Convenio 175 adoptado por asamblea de oit 1994. (reunión 81)



RAZONES DE SU IMPLEMENTACIÓN

- Impulsar trabajo decente.
- Visibilizar relaciones laborales
- Política promoción de empleo
- Otorgar protección a segmentos de población

RATIFICACIÓN POR GUATEMALA



Emisión de
dictámenes
favorables



Congreso de la
republica de
Guatemala mediante
decreto 2-2017



Publicación en
diario oficial



Depositado en
oit el 28 de
febrero de 2017



Inicia su vigencia
el 28 de febrero
de 2018

DEFINICIÓN DE TRABAJO A TIEMPO PARCIAL DE PRESENTACIÓN

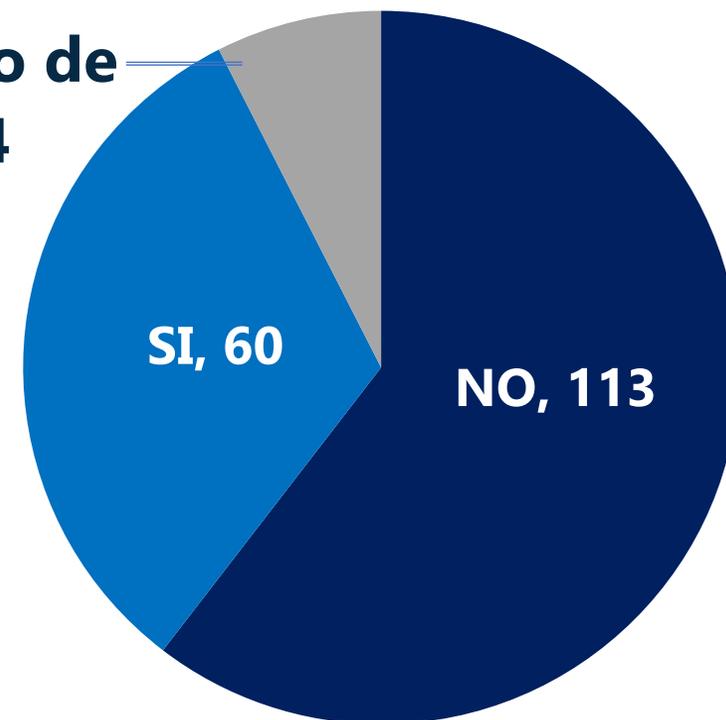
Aquel que se designa a todo trabajador cuya actividad laboral tiene una duración normal inferior a la de los trabajadores de tiempo completo en situación comparable.

POBLACIÓN QUE SE FAVORECE

- Jóvenes
- Personas de la tercera edad
- Mujeres
- Trabajadores con responsabilidades familiares

PAÍSES QUE CUENTAN CON UNA LEGISLACIÓN NACIONAL SOBRE TRABAJO A TIEMPO PARCIAL

Algún tipo de ley, 14



Si bien es cierto que solo 17 Estados Miembros de la OIT han ratificado el Convenio 175, muchos países cuentan con una legislación que contempla las oportunidades y los desafíos que plantea el trabajo a tiempo parcial y puede proporcionar un punto de partida hacia la ratificación del Convenio en el futuro

PRINCIPIOS

- Igualdad de trato
- No discriminación
- Principio de proporcionalidad

BENEFICIOS DE LA CONTRATACIÓN DE TRABAJO A TIEMPO PARCIAL

- Política de generación de trabajo digno o decente.
- Política de generación empleo.
- Formula eficaz para que la economía informal transite a la economía formal.
- Favorece a los segmentos poblacionales indicados, garantizando la cobertura de la seguridad social.

REALIDAD POBLACIONAL Y DE TRABAJO DIGNO EN GUATEMALA

Población guatemalteca: 17 millones.

Población económica activa en Guatemala: 11 millones de guatemaltecos.

Población que tributa al igss: 1.2 millones de guatemaltecos.

Población de economía informal: 9.8 millones de guatemaltecos.



PROCESO DE APROBACIÓN DEL CONVENIO 175



Después de emitirse los dictámenes correspondientes



Congreso ratifica el convenio por medio del decreto 2-2017.



Se publica en el diario oficial.



Ministerio de trabajo y Previsión Social y el MINEX, lo depositan en oit el 28 de febrero del 2017.



Inicia su vigencia el 28 de febrero de 2018.

NECESIDAD DE REGLAMENTACIÓN

- Base Legal: Artículo 11 de convenio 175.
- Que establezca parámetros de tiempo de contratación
- Que garantice protección y sistemas de registro y control
- Que se garantice que se aplique solo a nuevas relaciones laborales.
- Que operativice los principios que postula el convenio 175.

BENEFICIOS DE LA CONTRATACIÓN DE TRABAJO A TIEMPO PARCIAL

- Base Legal: Artículo 11 de convenio 175.
- Acuerdo Gubernativo 89-2019
- Pago de prestaciones laborales
- Nuevas relaciones laborales
- Salario base

ACUERDO MINISTERIAL 324 - 2019

**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 324-2019
GUATEMALA, 26 DE JULIO DE 2019
EL MINISTRO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

CONSIDERANDO:

Que conforme a la Constitución Política de la República de Guatemala, el Derecho de Trabajo es un derecho de la persona y una obligación social, el cual se funda en principios de justicia social que garantizan la protección económica y jurídica de la persona, siendo la fijación de normas de cumplimiento obligatorio para empleadores y trabajadores, en los contratos individuales y colectivos de trabajo, uno de los derechos sociales mínimos que fundamentan la legislación del trabajo y la actividad de los tribunales y autoridades.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto número 1441 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo, establece que el Contrato Individual de Trabajo debe extenderse por escrito en tres ejemplares, uno para cada parte en el acto de celebrarse, y otro, que el patrono está obligado a remitir a la Dirección General de Trabajo, directamente o por medio de la autoridad de trabajo más cercana, dentro de los quince días posteriores a su celebración, modificación o novación.

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la actualización de sistemas y acciones que permitan la modernización para la aplicación de las normas laborales vigentes, siendo la tecnología en la sociedad una realidad que no se puede ignorar y que por ende se debe revisar los conceptos y visiones tradicionales del mundo físico para adaptarlos al actual contexto del mundo digital. En congruencia con ello, la Ley para el Reconocimiento de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas, Decreto 47-2008, del Congreso de la República de Guatemala, aplicable a todo tipo de comunicación electrónica, transacción o acto jurídico, ya sea público o privado, expresamente faculta al Estado y sus instituciones para la utilización de las comunicaciones y firmas electrónicas, y asimismo, establece que no se negarán efectos jurídicos, validez o fuerza obligatoria a una comunicación o a un contrato por la sola razón de que esa comunicación o ese contrato existió en forma de comunicación electrónica. Y, en ese sentido, es necesaria la implementación de instrumentos jurídicos modernos que permitan el cumplimiento de la legislación laboral en Guatemala.

POR TANTO:

En base a lo considerando, fundamentado en lo establecido en los artículos: 1, 2, 101, 102 literal n), 103, 106 y 194 literales a) y f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 18 y 28 del Código de Trabajo, Decreto número 1441 del Congreso de la República de Guatemala; 22, 23, 27 literales a), c), d), f), y m), 40 literales a) y c), de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala; 1, 5, 7, 8, 15 de la Ley para el Reconocimiento de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas, Decreto 47-2008, del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 4 del Decreto 16-70, del Congreso de la República de Guatemala.

ACUERDA:

Emittir el siguiente:

INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN Y REGISTRO EN FORMA ELECTRÓNICA DE LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO.

ARTÍCULO 1. Objeto y ámbito de aplicación. El presente instructivo tiene como fin la implementación de un sistema automatizado para la presentación y registro electrónico de los contratos individuales de trabajo, al cual todo empleador está obligado a hacer llegar a la Dirección General de Trabajo.

7a avenida 3-33 zona 9, Edificio Torre Empresarial
P.O. BOX 2422-2500 - www.mintrabajo.gov.gt



**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

De toda comunicación y registro que se realice en forma electrónica, la información consignada en su texto, será accesible para su ulterior consulta, por lo cual, se establece que, de acuerdo a la ley, todo contrato individual de trabajo remitido en forma electrónica, tendrá, el mismo valor jurídico que los consignados o remitidos en forma física.

ARTÍCULO 2. Órgano responsable. El sistema automatizado de registro electrónico de contratos individuales de trabajo, estará a cargo del Departamento de Registro Laboral, de la Dirección General de Trabajo, el cual, será eminentemente registrador, velando únicamente porque dichos contratos cumplan los requisitos legales esenciales y que los mismos se ajusten a las leyes de trabajo y previsión social. Cuando el Ministerio de Trabajo y Previsión Social lo estime conveniente, podrá delegar las funciones de registro de contratos individuales de trabajo, en las delegaciones departamentales que estime pertinentes.

ARTÍCULO 3. Obligatoriedad. A partir de la vigencia del presente instructivo, la Dirección General de Trabajo, a través del Departamento de Registro Laboral, se abstendrá de recibir contratos individuales de trabajo en forma física, es decir, impresos en papel, en todas las delegaciones departamentales; siendo única y exclusivamente su presentación de forma digital de acuerdo a los procedimientos establecidos en el presente instructivo. La Dirección de Sistema de Información (DISI) deberá tomar las consideraciones pertinentes para la digitalización de los contratos individuales de trabajo.

ARTÍCULO 4. Proceso de Registro. Todo empleador que desee registrar un contrato individual de trabajo, deberá hacerlo a través del Portal Web del Ministerio de Trabajo y Previsión Social debiéndose registrar, consignar los datos y adjuntar los documentos solicitados. Luego de obtener el acoso al registro electrónico de contratos, todo empleador podrá utilizar cualquiera de las siguientes modalidades:

- CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO FIRMADO POR LAS PARTES EN FORMA FÍSICA.** El empleador deberá completar los campos correspondientes que para tal efecto indique el sistema, con el objeto final de subir al sistema una copia escaneada del contrato individual de trabajo firmado por las partes, en Formato de Documento Portable (PDF por sus siglas en inglés).
- CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO FIRMADO POR LAS PARTES EN FORMA DIGITAL, DE SISTEMA A SISTEMA.** En todos aquellos casos en que el empleador y trabajador convengan de común acuerdo, podrán suscribir y firmar el contrato respectivo en forma digital, para ello el empleador podrá suscribir el contrato individual de trabajo en su propio sistema interno, ya que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social a través de la Dirección de Sistemas de Información (DISI) brindará un token de acceso al sistema electrónico de contratos individuales de trabajo para facilitar la recepción y registro de los mismos.

Para los efectos del cumplimiento de la literal anterior, los empleadores que opten por dicho procedimiento, deberán contar con la correspondiente firma electrónica avanzada, y además, con los sistemas y programas adecuados para brindar la mayor certeza jurídica posible, adecuándose en lo que fuere aplicable a lo que para el efecto, establece la Ley para el Reconocimiento de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas, Decreto número 47-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

En ambos casos, la Dirección General de Trabajo, a través del Departamento de Registro Laboral, enviará inmediatamente una constancia en la que indicará que el contrato ha sido recibido, por lo que en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles, el empleador deberá ingresar al portal web del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en donde encontrará el contrato individual de trabajo debidamente registrado. Tanto la constancia de recepción y registro de contrato llevará un código de barras de respuesta rápida (QR), para darle certeza y seguridad al documento.

ARTÍCULO 5. Calificación. El Departamento de Registro Laboral, se encuentra legalmente facultado para realizar la calificación de los contratos individuales de trabajo, velando únicamente porque dichos contratos cumplan los requisitos legales esenciales y que los mismos se ajusten a las leyes de trabajo y previsión social.

7a avenida 3-33 zona 9, Edificio Torre Empresarial
P.O. BOX 2422-2500 - www.mintrabajo.gov.gt



**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

En caso que el Departamento de Registro Laboral determine la infracción a las leyes laborales o la omisión de requisitos legales, constitutivos de faltas laborales, registrará el contrato individual de trabajo dando aviso a la Inspección General de Trabajo con las observaciones pertinentes acerca de la posible infracción u omisión, para los efectos que en derecho correspondan.

ARTÍCULO 6. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, asignará el personal administrativo que sea necesario, a cargo del Departamento de Registro Laboral, como dependencia de la Dirección General de Trabajo, para la implementación y el correcto funcionamiento del registro electrónico de contratos individuales de trabajo, realizando las transferencias que sean necesarias o el traslado presupuestario, para los efectos del debido cumplimiento del presente acuerdo. Para tal efecto el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a través de la Dirección de Sistemas de Información (DISI) deberá tomar las consideraciones pertinentes para el resguardo y digitalización de los contratos individuales anteriores a la implementación del sistema.

ARTÍCULO 7. Se deroga el Acuerdo Ministerial número 242-2015, de fecha diecisiete de diciembre del año 2015.

ARTÍCULO 8. Vigencia. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día nueve (9) de septiembre del año 2019.

COMUNIQUESE:


Gabriel Vladimir Aguilera Bolarín
MINISTRO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL


Lidia Mejías Brizola
Secretaria General
Ministerio de Trabajo y Previsión Social




7a avenida 3-33 zona 9, Edificio Torre Empresarial
P.O. BOX 2422-2500 - www.mintrabajo.gov.gt





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO

*Juntos hemos
avanzado!*

Seguimos en



Ministerio de Trabajo
y Previsión Social

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL REGISTRO

- El sistema no brindará una minuta, las partes son libres para expresar lo que consideren en el contrato.
 - Si ya tiene usuario del sistema de Libro Electrónico de Salarios no necesita crear uno nuevo.
 - Los contratos deben ser subidos al sistema de forma individual.
 - No se puede usar un mismo correo electrónico para varios usuarios.
 - Los contratos registrados no se enviarán al correo registrado, estarán en el perfil creado en el sistema.
 - Se debe conservar el contrato de trabajo original ante cualquier solicitud del Inspector de Trabajo o de los Tribunales de Justicia, para cotejarlo con el escaneado.
-
- Si ya tiene contratos registrados en el MINTRAB no es necesario escanearlos y registrarlos de nuevo, solo los nuevos se registran en el sistema.
 - Los contratantes son responsables de la autenticidad y veracidad de las firmas puestas en el contrato individual de trabajo.

JERARQUÍA DE LAS LEYES





**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.org

LEY DE CINEMATOGRAFÍA



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

ÁMBITO DE APLICACIÓN

- Lo dispuesto en la ley es para las personas físicas o jurídicas que desarrollen en la República de Guatemala actividades de creación, producción, distribución, exhibición y formación cinematográfica.

FINES DE LA LEY

- Impulsar el crecimiento sostenible de la industria cinematográfica.
- Estimular la inversión nacional y extranjera en la industria cinematográfica nacional.
- Contribuir a la conservación, preservación y divulgación de las obras cinematográficas nacionales.
- Promover la formación de profesionales y técnicos en la industria cinematográfica nacional.
- Promover el territorio nacional y los servicios cinematográficos nacionales para atraer el rodaje y la producción cinematográfica extranjera.
- Crear el Instituto Nacional de Cinematografía.
- Contribuir al desarrollo industrial y artístico de la cinematografía nacional, a la protección del patrimonio audiovisual de la nación inherente a esta y a la diversidad cultural

Consejo Nacional de Cinematografía

El Consejo Nacional de Cinematografía, estará integrado por representantes de:

- a) Ministerio de Economía (que preside)
- b) Ministerio de Cultura y Deportes,
- c) Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia;
- d) Entidad a cargo de la Competitividad en Guatemala
- e) Asociación Guatemalteca de Exportadores -AGEXPORT-
- f) Asociación Guatemalteca del Audiovisual y la Cinematografía -AGACINE-
- g) Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de Guatemala, que integrará los gremios y trabajadores de la industria cinematográfica.

REGISTRO CINEMATOGRAFICO GUATEMALTECO

- Se crea el Registro Cinematográfico Guatemalteco, quedando a cargo del Instituto Nacional de Cinematografía, con el fin de recopilar información y crear un archivo sobre la actividad del sector cinematográfico nacional, así como de sus obras y producciones.

FUNCIONES

- ✓ Llevar el registro de obras cinematográficas nacionales.
- ✓ Mantener registro e información sobre los agentes o sectores participantes de la actividad cinematográfica en la República de Guatemala.
- ✓ Actualizar los datos e información de las obras y producciones nacionales, así como la referente a los agentes que participan en el sector cinematográfico guatemalteco.
- ✓ Llevar los registros sobre la comercialización de las obras en los diferentes medios o soportes.
- ✓ Llevar un registro permanente sobre niveles de asistencia a las salas de exhibición cinematográfica.

Régimen Financiero

FONCINE:

Este fondo se alimentará de asignaciones presupuestarias, equivalente al 15% del total de ingresos tributarios recaudados en el Ejercicio Fiscal del año anterior, en concepto de boletería o derechos de ingreso a salas de exhibición, así como un equivalente del 15% de derechos de exhibición de películas cinematográficas para salas de cine establecidas en el territorio nacional.

Hay incentivos fiscales al:

1. Financiamiento
2. Inversión
3. Hay crédito fiscal para nacionales y extranjeros que filmen en Guatemala (25% de TODOS los gastos en la república).
4. Incentivo al establecimiento de estudios.



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.org

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TECNICOS

Nombre completo del contratista	ANA LUCIA RAMIREZ DIAZ
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	febrero 2020	Número de Contrato	PNC-108-004-029-2020
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de febrero del año 2020	al:	29 de febrero del año 2020
------------------------	------	----------------------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

1. Apoyo en llevar a cabo una identificación de tramites del Ministerio de Salud publica y Asistencia Social que se tienen plasmados en la página *así se hace*, esto con el fin de identificar que tramites no se encuentran actualizados, así como si hubiera algún trámite que se realiza en esta institución que no se encuentra documentado dentro de la plataforma, una vez identificados se llevó a cabo un acercamiento con el director de la Dirección del departamento de regulación para la solicitud de poder ingresar a las instalaciones para poder tomar fotografías, recobrar información, solicitar papelería y ejemplos de requisitos así como que se nos proporcionen información de plazos y tiempos en los que se llevan a cabo los trámites.
2. Apoyo a priorizar la actualización de los trámites relacionados a productos farmacéuticos a fines, de belleza y todos aquellos que necesiten registro para ser comercializados con humanos; así como aquellos que tienen como fin la comercialización, importación y exportación de dichos productos.
3. Apoyo en la identificación en la página *Así se hace* tramites que no están actualizados en el Registro Mercantil conforme a las nuevos requisitos y cambios de documentación, así como la imagen de los diferentes requisitos, la página web, plazos, aranceles, por lo que también se llevó a cabo un acercamiento a la institución y posteriormente con los jefes del área a consultar donde me fue proveído ejemplos de los formularios, requisitos, rechazo y resoluciones de los tramites que se necesiten en donde también se llevó a cabo la corroboración para que todo esté debidamente explicado dentro de la página *Así se hace*.
4. Apoyo en el envió de cartas al Ministerio de ambiente, Instituto Nacional de Bosques, Dirección de atención y asistencia al consumidor y Registro de la propiedad intelectual esto con el fin de que de que se me permita el ingreso a sus instalaciones para la toma de fotografías, recopilación de documentación y ejemplos de requisitos así como que se designe una persona encargada de los tramites a revisar o documentar para que me proporcione la información necesaria.
5. Apoyo en reuniones con el equipo de Clima de negocios en los que se establecieron los plazos y cantidades de trámites a documentar y actualizar en la página *así se hace*, así como con que instituciones se deben tener acercamientos.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TECNICOS

7. Apoyo Se solucionaron dudas, requerimientos y apoyo a los usuarios que utilizan la página *así se hace* en aquellos interrogatorios que les genera al momento de utilizar la página o al momento de dirigirse a una de las instituciones.
8. Apoyo Dentro de la contestación de correos enviados por los usuarios de la página *Asi se hace*, en la que se lleva a cabo una asesoría en cómo debe de presentar su expediente en diferentes instituciones y trámites.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	María Ana Paula Paz de León
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Febrero, 2020	Número de Contrato	PNC-108-005-029-2020
-----------------------	---------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de febrero	al:	29 de febrero del año 2020
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

Fortalecimiento del Ecosistema de Emprendimiento/ Atracción de Inversión

- Reunión con Gestión, Monitoreo y Seguimiento de las Ciudades Intermedias para apoyar a trazar líneas de trabajo en común para el componente de emprendimiento y atracción de inversión (Anexo 1)
- Apoyo en trasladar datos estadísticos de los eventos de emprendimiento, innovación e inversión
- Reunión con la asesora Económica del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triangulo Norte, para datos estadísticos de migrantes.
- Reunión con el equipo de comunicación e inversión de atracción extranjera para coordinar trabajo en conjunto y promover la inversión de atracción extranjera (Anexo 2)
- Actividad del lanzamiento del Programa de Agricultura de Precisión en Guatemala por BANRURAL y Microsoft demostrando las nuevas oportunidades que hay en el interior de país a través de la implementación de la tecnología. (Anexo 3)
- Apoyo a la atención de emprendedores para orientar a programas que apoyan al emprendedor.
- Reunión con el director de la Unidad del Fortalecimiento al Emprendimiento para conocer las líneas de trabajo del Viceministerio de la mipyme y trazar líneas de trabajo en común para sumar esfuerzos.
- Reunión con la entidad “Negu” presentación de la Estrategia 2020 y detectar líneas de trabajo en común con PRONACOM
- Reunión con la Mesa Interinstitucional de Inteligencia de Inversión, para arribar estrategias de trabajo y sumar esfuerzos en líneas comunes.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Reunión con Brenda Castañeda de Pro - Colombia, estrategia de Colombia para seguir atrayendo inversionistas.
- Apoyo para identificar empresas que están invirtiendo en Guatemala y que quieren seguir invirtiendo (After Care)
- Apoyo en la reunión de los coordinadores para afinar líneas de trabajo en temas de Atracción de Inversión

María Ana Paula Paz de León

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

ANEXO I



The screenshot shows a Gmail interface with a meeting invitation. The invitation is titled "Teleconferencia / coordinación estratégica de acciones a implementar para las cludes intermedias de Guatemala y Los Altos." It is scheduled for "vie 10 de ene de 2020 10:00 – 11:00 Hora estándar central - Guatemala". The invitation includes a Google Meet link: meet.google.com/vjz-opic-hzr, a phone number: +1 512-956-8255, and a PIN: 266423102#. The organizer is listed as "apaz@pronacom.org". A list of attendees is provided, including "monitoreoterritorios@pronacom.org", "apaz@pronacom.org", "rflores@pronacom.org", "mberganza@pronacom.org", "mrodriguez@pronacom.org", and "recepcion@pronacom.org". The invitation concludes with the text "Gaby buenos días, por favor reservar sala para esta reunión. Gracias." and a response prompt: "¿Asistirás (apaz@pronacom.org)? SI - Quizás - No Más opciones."

ANEXO II



ANEXO III



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Brenda Suceli Gramajo Pérez de Gómez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad

Mes y año del Informe	Febrero 2020	Número de Contrato	PNC-108-006-029-2020
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de Febrero 2020	al:	29 de Febrero 2020
------------------------	------	--------------------	-----	--------------------

Actividades Realizadas

- ✓ Apoyo técnico en el seguimiento al proceso de cotización del evento de “Limpieza, mantenimiento y cafetería del Programa Nacional de Competitividad.
- ✓ Elaboración de compromisos y devengados de órdenes de compra en el SIGES de lo siguiente:
 - Servicio de Enlace de Internet Primario para Pronacom.
 - Servicio de Enlace de Internet Secundario para Pronacom.
 - Servicio de limpieza y cafetería para oficinas se Pronacom
 - Servicio de desodorizante y aromatizante para los servicios sanitarios
 - Arrendamiento de las oficinas que ocupa el Programa Nacional de Competitividad.
 - Arrendamiento de la bodega que utiliza Pronacom
 - Servicio de Mensajería para Pronacom
- ✓ Apoyo técnico en la elaboración de CYD de los servicios básicos correspondientes al mes de febrero de 2020.
 - Servicio de Energía Eléctrica para Pronacom
 - Servicio de Telefonía Fija para las oficinas de Pronacom
 - Servicio de Telefonía Celular para Pronacom
- ✓ Apoyo técnico en la compra o adquisición de los siguiente:
 - Licenciamiento para uso de Firewall de Pronacom
 - Servicio de alimentación en evento Innovation & Technology Expo Guatemala
 - Compra de galletas dulces
 - Compra de Tóner para Pronacom
 - Mantenimiento de Aire acondicionado
 - Mantenimiento de equipo de purificación
 - Mantenimiento de vehículo

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- ✓ Seguimiento al proceso de cotización del evento de Cotización de limpieza y cafetería para el Programa Nacional de Competitividad de marzo a diciembre 2020, apoyo en recepción de ofertas y junta de cotización.
- ✓ Apoyo técnico en la elaboración del Informe de Acceso a la Información Pública, mensual.
- ✓ Apoyo en el escaneo de todos los documentos que se generan de los procesos de compras (órdenes de compra y liquidaciones) anteriormente descritos, durante el mes de febrero 2020.
- ✓ Actualización del archivo físico y digital de todos los procesos del Programa.

Firma del contratista

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Carlos José Morales Lemus
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Febrero 2020	Número de Contrato	PNC-108-007-029-2020
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	1 de febrero de 2020	al:	29 de febrero de 2020
------------------------	------	----------------------	-----	-----------------------

Actividades Realizadas

- Se apoyó en el desarrollo de un monitoreo diario de medios nacionales e internacionales con noticias relacionadas a PRONACOM y sus líneas de acción. El mismo comprende noticias generadas durante el mes de febrero de 2020. **Anexo 1**
- Se brindó apoyo en la cobertura fotográfica, video y generación de contenido durante la comisión territorial en el departamento de Alta Verapaz para la entrega de tabletas electrónicas a directores y docentes participantes en los profesorados del Ciclo Básico. **Anexo 2**
- Se brindó apoyo en la corrección y presentación final del Documento final “Ruta Hacia la Prosperidad – Alianza entre los Pueblos” (en conjunto con diseño se entregó el documento para impresión).
- Se dio seguimiento y apoyo a la realización de respuestas de preguntas de medios de comunicación sobre temas relacionados a PRONACOM y sus líneas de acción.
- Se brindó apoyo en la cobertura fotográfica de distintos eventos y reuniones de los equipos de trabajo de PRONACOM dentro de las instalaciones y en comisiones territoriales.
- Se apoyó en la revisión y generación de contenido para Redes Sociales oficiales de PRONACOM.
- Seguimiento a la actualización de documentos de información pública en la página web.
- Se apoyó en el desarrollo de contenidos de valor y comunicados de prensa relacionados a las distintas áreas de PRONACOM.
 - PRONACOM apoya la inclusión tecnológica en docentes y directores del Ciclo Básico. **Anexo 3**
- Actualización de perfiles de autoridades de PRONACOM en página web.
- Gestión de materiales y coordinación de stand de PRONACOM en evento Innovation & Technology Expo.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Redacción de boletines interno y externo de PRONACOM.
- Seguimiento a estrategia de comunicación de Cierre del Programa Umbral.
- Contacto directo con la Directora de Comunicación del Ministerio de Economía, para lineamientos específicos.
- Actualización de la sección de noticias en página web de PRONACOM.

CARLOS JOSÉ MORALES LEMUS

Vo.Bo. _____

ANEXO 1

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES



Guatemala, miércoles 5 de febrero de 2020

Noticias	Medio	Resumen	Tema	Reacción
PRONACOM apoya a docentes y directores del programa Éxito Escolar	<p>TGW</p>	<p>A través del Programa Umbral, PRONACOM en conjunto con las Universidades Panamericana, Del Valle de Guatemala e Internaciones, y en coordinación con el Ministerio de Educación (MINEDUC), realizaron la entrega de 1,547 tabletas electrónicas a los docentes y directores en servicio que actualmente cursan los profesorados del Ciclo Básico.</p> <p>“Reafirmamos nuestro compromiso con la juventud, realizando las visitas a los distintos departamentos para ver los avances de los docentes y directores, ya que estamos seguros que estas tabletas electrónicas, que fueron donadas por la Millennium Challenge Corporation, serán de gran utilidad para mejorar la calidad de la enseñanza. Estas están equipadas con programas especializados, así como libros y artículos que servirán de referencia al momento. Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva de PRONACOM y jefa del Programa Umbral.</p>	<p>Entrega de Tablets / PRONACOM - MCC</p>	<p>Cobertura Generada</p>

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

<p><u>¿Cuánto dinero de las remesas se destinó a ahorro e inversión en 2019?</u></p>	<p align="center">Prensa Libre</p>	<p>Dentro de los más de Q80 mil millones que entraron al país enviados por los migrantes, una parte importante no se fue a consumo. Expertos sugieren nuevas herramientas para invertir el dinero, desde bonos del Tesoro hasta capitalizar proyectos.</p> <p>El ahorro y la inversión fue el principal destino que las personas que recibieron remesas familiares y el flujo monetario que pudo haber alcanzado unos Q40 mil 304.1 millones el año pasado, de acuerdo con la estructura que marca la Encuesta sobre Migración Internacional y Remesas. El monto total de remesas recibidas en el 2019 alcanzó los Q80 mil 932 millones, según la banca central.</p>	<p align="center">Remesas e inversión</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>
<p><u>Un exfiscal especialista en narcotráfico dirigirá la Comisión anticorrupción</u></p> <p>También se aborda en</p> <p><u>Publinews</u></p> <p><u>Prensa Libre</u></p>	<p align="center">eI Periódico</p>	<p>En 2016, Óscar Dávila Mejicanos realizó su último trabajo como fiscal de la Unidad Especializada Contra el Narcotráfico, lavado de dinero y defraudación tributaria del Ministerio Público (MP), el cual concluyó con el arresto de uno de los narcotraficantes más solicitados por la justicia estadounidense. Este fiscal de carrera es el designado por el presidente Alejandro Giammattei para ser el Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, la alternativa que ofrece el mandatario para combatir este problema en el Organismo Ejecutivo.</p>	<p align="center">Comisión anticorrupción</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

<p><u>Honduras se acerca a Cielos Abiertos</u></p>	<p align="center">Diario de CentroAmérica</p>	<p>Honduras se sumará al proyecto de Cielos Abiertos que implementan Guatemala y El Salvador, desde hace una semana. Para ello, Francis Argueta y Wilfredo Lobo, autoridades de aeronáutica de ambos países, se reunieron para trazar el plan de incorporación.</p> <p>El proyecto convierte los vuelos entre ambos territorios como domésticos, desde un aeropuerto no controlado y otro que sí contemple todas las medidas migratorias, aduaneras y de seguridad, indicó Argueta.</p> <p>La iniciativa coadyuvará con el turismo, el impulso de las inversiones y el desarrollo de la economía de los dos pueblos, según las autoridades.</p>	<p align="center">Honduras se sumará al proyecto de Cielos Abiertos</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>
<p><u>Giammattei viaja a México para promover acuerdo de cielos abiertos</u></p>	<p align="center">República GT</p>	<p>El presidente Alejandro Giammattei viajará a México para hablar en el Senado de ese país. Uno de los puntos a tratar será establecer un acuerdo de cielos abiertos con la vecina nación.</p> <p>El mandatario guatemalteco se presentará el jueves en el Parlamento mexicano para exponer tres temas de interés para el país. La construcción de lo que llama “el muro de la prosperidad” con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).</p>	<p align="center">Cielos abiertos / México</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

<p><u>Tarifa social: En el Inde siguen faltando Q400 millones para cubrir el subsidio</u></p>	<p align="center">Prensa Libre</p>	<p>La incertidumbre para cubrir el subsidio a la Tarifa Social continúa ya que las actuales autoridades del Inde indican que persiste el riesgo financiero de esa institución si sigue absorbiendo el total de ese rubro por lo que y buscarán de nuevo un aporte con presupuesto del Gobierno.</p> <p>El titular de la cartera es de la idea que para el 2020 se tienen que buscar por esa vía al menos Q400 millones, por lo que es deseable que el Congreso de la República apruebe un aporte del Ejecutivo.</p>	<p align="center">Tarifa Social / Energía Eléctrica</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>
<p><u>Promueven unión aduanera</u></p>	<p align="center">elPeriódico</p>	<p>La Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas (CGAB) y la viceministra de Integración y Comercio Exterior, Edith Flores de Molina, sostuvieron ayer una reunión en la que abordaron la importancia de la integración económica de Centroamérica, el impacto de la unión aduanera de Guatemala, El Salvador y Honduras y el cumplimiento de las normas comerciales.</p> <p>Enrique Lacs, director ejecutivo de CGAB, dijo que la unión aduanera es importante ya que, del comercio bilateral entre Honduras y El Salvador, la industria de alimentos y bebidas procesados genera un 30 por ciento.</p>	<p align="center">Unión Aduanera (alimentos y bebidas)</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

<p><u>Reducen tarifa en 66% para exportar pimienta</u></p>	<p align="center">Diario de CentroAmérica</p>	<p>El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) modificó el cobro de aprovechamiento de Pimenta dioica, conocida comúnmente como pimienta gorda, exclusivamente para actividades de exportación.</p> <p>La tarifa, según el acuerdo interno 8-2020 del Conap, quedó de la siguiente forma: Q5 el quintal en verde y Q15 el quintal de fruto seco. Esto equivale a una reducción del 66% en el cobro para exportar este producto.</p> <p>Con este acuerdo, el Conap impulsará el desarrollo y uso sostenible en las comunidades que cultivan esta semilla, buscando dinamizar el comercio en los principales en los departamentos de Petén, Izabal y Alta Verapaz</p>	<p align="center">Exportación de pimienta</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>
<p><u>¿Qué factores contribuirán al crecimiento económico de Guatemala?</u></p>	<p align="center">República GT</p>	<p>La actividad económica de Guatemala para este año se prevé favorable, se proyecta uno de los crecimientos más altos, según datos del Banco de Guatemala.</p> <p>El desempeño económico del país en los últimos años se ha mantenido cerca del 3% anual, y para este año la entidad estatal estima un crecimiento de 3.6%.</p> <p>Los cinco sectores que contribuyen al crecimiento económico son: Actividades financieras y de seguros, Explotación de minas y canteras, Actividades de alojamiento y de servicio de comidas, Construcción y las Actividades profesionales, científicas y técnicas.</p>	<p align="center">Crecimiento Económico</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

<p><u>Comisionado de fronteras de EE. UU. visita a retornados</u></p>	<p align="center">Diario de CentroAmérica</p>	<p>Para asegurar la recepción digna de los guatemaltecos retornados de Estados Unidos y vincularlos con oportunidades de empleo, el comisionado de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés), Mark Morgan, visitó el Centro de Recepción para Migrantes Retornados, que funciona en la Fuerza Área Guatemalteca (FAG), zona 13 capitalina.</p> <p>Morgan observó el ingreso a Guatemala de los migrantes centroamericanos, de conformidad con el Acuerdo de Cooperación y Asilo (ACA), y también cómo se ha mejorado la seguridad fronteriza.</p>	<p align="center">Visita del Comisionado de la CBP, EE.UU.</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>
<p><u>BID ofrece a Guatemala un fondo climático</u></p>	<p align="center">elPeriódico</p>	<p>El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó US\$9.2 millones para Guatemala en el marco del proyecto Gestión Forestal Sostenible. El financiamiento proviene del Programa de Inversión Forestal, fondo climático que provee estos recursos sin intereses y a 40 años de plazo, según un comunicado del BID.</p> <p>Antonio Guoron, jefe del Departamento de Cambio Climático del Instituto Nacional de Bosques (Inab), dijo que es un financiamiento que el Gobierno de Guatemala ha solicitado por medio del Inab como entidad ejecutora. “Hemos trabajado en aplicar a este tipo de financiamiento climático desde 2017 a través de un plan de inversión forestal”, dijo.</p>	<p align="center">BID ofrece fondo climático a GT</p>	<p align="center">Informativa / De Interés</p>

Mejorando para competir

ANEXO 2

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES



MVL_0020



MVL_0041



MVL_0063



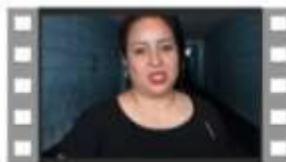
MVL_0064



MVL_0065



MVL_0067



MVL_0146



MVL_0147



MVL_0149

ANEXO 3



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

PRONACOM APOYA LA INCLUSIÓN TECNOLÓGICA EN DOCENTES Y DIRECTORES DEL CICLO BÁSICO

Descarga las fotografías: <http://bit.ly/PhTablets>

Comunicado 02-2020

Guatemala, 4 de febrero de 2020. El Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- apoya los esfuerzos del Gobierno de Guatemala en la implementación de reformas institucionales orientadas a ofrecer educación básica de calidad que fomente la inclusión tecnológica para la mejora de la enseñanza en los jóvenes.

En ese sentido, a través del Programa Umbral, PRONACOM en conjunto con las Universidades Panamericana, Del Valle de Guatemala e Internaciones, y en coordinación con el Ministerio de Educación -MINEDUC-, realizaron la entrega de 1,547 tabletas electrónicas a los docentes y directores en servicio que actualmente cursan los profesorado del Ciclo Básico especializados en las áreas de: Matemáticas, Comunicación y Lenguaje, Ciencias Naturales, y Liderazgo y Gestión Educativa ubicados en los departamentos de Alta Verapaz, Chiquimula, Jalapa, Sacatepéquez y Sololá.

“Desde PRONACOM reafirmamos nuestro compromiso con la juventud, realizando las visitas a los distintos departamentos para ver los avances de los docentes y directores, ya que estamos seguros que estas tabletas electrónicas, que fueron donadas por la Millennium Challenge Corporation, serán de gran utilidad para mejorar la calidad de la enseñanza. Estas están equipadas con programas especializados, así como libros y artículos que servirán de referencia al momento de trasladar la información a los alumnos”, comentó Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva de PRONACOM y jefa del Programa Umbral.

Con esto, PRONACOM continúa trabajando en las distintas áreas que permitirán tener mejores indicadores en materia de competitividad, siendo la educación un pilar fundamental. Asimismo, con estos nuevos dispositivos se pretende mejorar la calidad de la enseñanza en el Ciclo Básico, para que los jóvenes puedan tener más capacidades y aptitudes para insertarse en el mercado laboral.

###

Para más información puede contactarse con:
Carlos Morales | Asesor de Comunicación Estratégica y Medios |
cmorales@pronacom.org | 3042-0620

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES



COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA
0 CALLE 18-46, ZONA 15, COLONIA EL MAESTRO
TEL.: 2369-3670 * TELEFAX: 2369-3716
GUATEMALA, C. A.
e-mail: colegiodehumanidades@yahoo.com
e-mail: colegiodehumanidades@hotmail.com

SERIE "A"

Nº 410536

2 Constancias de colegiado
Gratuitas por pago anual.

EL (A) INFRASCRITO (A) SECRETARIO (A) DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO PROFESIONAL DE HUMANIDADES DE GUATEMALA, hace constar que tuvo a la vista los registros internos del Colegio, en los cuales figura que el Colegiado No. **24566**
GRADO: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

NOMBRE: **MORALES LEMUS CARLOS JOSE**

NOMBRE:

de conformidad con el Artículo 5to. del Decreto Número 72-2001, de la Ley del Colegiación Profesional Obligatoria para el Ejercicio de las Profesiones Universitarias, es COLEGIADO ACTIVO y en consecuencia, está a la fecha, solvente en el pago de sus cuotas Ordinarias y Extraordinarias, así como del Impuesto Sobre el Ejercicio de las Profesiones Universitarias hasta el mes de **DICIEMBRE DE 2020** por lo tanto se encuentra activo hasta el mes de **MARZO DE 2021**. Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende la presente CERTIFICACION en la Ciudad de Guatemala, a los **03/12/2019**

NOTA: 1. Esta CERTIFICACION es válida ÚNICAMENTE EN ORIGINAL extendida por el Colegio.
2. Original Firmas y Sellos respectivos en original.
3. Original Contenido en Color Azul

Secretaría Administrativa



Secretario de Junta Directiva

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES



COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA
0 CALLE 15-46 Zona 15, Colonia El Maestro.
Guatemala, Guatemala, Centroamérica.
Correo Electrónico: colegiodehumanidades@yahoo.com
Correo Electrónico: colegiodehumanidades@hotmail.com

CERTIFICACIÓN DE CARENCIA DE TIMBRES COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA

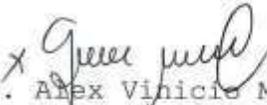
A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio de la presente hago constar que de acuerdo a los estatutos del Colegio de Humanidades de Guatemala, en los mismos no se regula el uso de timbre profesional. Por tal razón el (la) colegiado (a) número 24566

MORALES LEMUS CARLOS JOSE **LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

NO TIENE OBLIGACIÓN DE TIMBRAR LAS FACTURAS, INFORMES, DICTAMENES Y OTROS DOCUMENTOS QUE EMITA COMO COLEGIADA.

Y a solicitud de la parte interesada, extiendo, sello y firmo la presente en la ciudad de Guatemala a los TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑOS 2019


Lic. Alex Vinicio Molina G.
Colegio de Humanidades de Guatemala.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Cindy Stephany Quezada Velásquez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Febrero 2020	Número de Contrato	PNC-108-009-029-2020
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de Febrero	al:	29 de Febrero del año 2020
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

1. Apoyo en reunión de asisehace.gt para determinar el número de procesos que se encuentran en la plataforma, cuantos se encuentran actualizados y cuantos hay pendientes de actualizar y verificar el número de instituciones que se deben visitar.
2. Apoyo en reunión de primer acercamiento con el Licenciado José Adolfo Flamenco Jau, Registrador Mercantil, para dar a conocer la plataforma asisehace.gt, los procesos de los tramites que en dicho registro se realizan y que se encuentran en asisehace.gt y solicitar autorización para el ingreso a las instalaciones del Registro Mercantil con la finalidad de seguir con la actualización y documentación de los tramites registrales.
3. Apoyo en reunión con la Licenciada Patricia Sierra, jefa del departamento de Modificaciones del Registro Mercantil para revisar en la plataforma asisehace.gt que procesos deben ser actualizados en cuanto a información, pasos, imágenes y documentos. *Ver Anexo #1*
4. Apoyo en realizar actualizaciones de trámites que se encuentran en asisehace.gt, del Departamento de Modificaciones del Registro Mercantil; dentro de las actualizaciones realizadas se actualizo la página WEB del Registro Mercantil, se cambiaron documentos correspondientes a los requisitos que el usuario debe presentar al realizar la solicitud y se actualizaron los montos de los pagos correspondientes al arancel que se paga al momento de ingresar la solicitud. *Ver Anexo #2*
5. Apoyo en brindar información a los usuarios que utilizan la plataforma de minegocio.gt, resolviendo y aclarando sus dudas en relación al ingreso de sociedades en línea, ingreso de auxiliares de comercio y empresas mercantiles al Registro Mercantil.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

6. Apoyo en dar respuesta vía correo electrónico a los usuarios que por medio de la página de asisehace.gt, en el apartado de sugerencias enviaron sus dudas, consultas, comentarios y/o sugerencias de los diferentes procesos que se encuentran publicados en la plataforma.
7. Apoyo para coordinar una reunión del Lic. Aman Sánchez y el Doctor Julio Tejada, Director de la Dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para realizar el primer acercamiento con esta Institución. *Ver Anexo #3*
8. Apoyo en reunión en la Dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para verificar en la plataforma asisehace.gt que procesos se encuentran publicados y si estos deben ser actualizados en cuanto a información, pasos, imágenes y documentos.
9. Apoyo en realizar actualizaciones de trámites que se encuentran en asisehace.gt, del Departamento de Regulación, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud; dentro de las actualizaciones realizadas se cambiaron documentos correspondientes a los requisitos que el usuario debe presentar al realizar la solicitud y se actualizaron los montos de los pagos correspondientes al arancel que se paga al momento de ingresar la solicitud.

Vo.Bo.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Evelyn Mayté Milián Cardona
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	FEBRERO 2020	Número de Contrato	PNC-108-010-029-2020
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de febrero	al:	29 de febrero de 2020
------------------------	------	---------------	-----	-----------------------

Actividades Realizadas

1. En el marco del apoyo técnico en la elaboración de análisis económicos, se brindó apoyo en la elaboración de análisis sobre el posible impacto económico de la Ley Nacional de Cinematografía. (Ver anexo 1).
2. En el marco del apoyo del seguimiento a indicadores y datos económicos, se le recopiló datos de exportación e importación del 2014 al 2018 por país, producto y partida de:
 - Exportaciones e Importaciones Generales
 - Zonas Francas
 - En Territorio Aduanero
 - Comercio Amparado por el Decreto 29-89 del Congreso de la RepúblicaDichos datos se obtuvieron del Banco de Guatemala.
3. En el ámbito del apoyo al seguimiento al desarrollo económico sostenible del país y las intervenciones, se recopiló la información de exportación sobre productos seleccionados de manufactura ligera.
4. Se brindó apoyo en la transcripción de los discursos del Presidente Alejandro Giammattei en el acto de toma de posesión el 14 de enero de 2020, y en el acto de toma de posesión del alcalde Ricardo Quiñones el 15 de enero de 2020.
5. En el marco del apoyo técnico en la implementación de acciones o herramientas que apoyen en la competitividad del país, se realizó un resumen sobre la implementación de una Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas. (Ver Anexo 2)
6. En el ámbito del apoyo al seguimiento al desarrollo económico sostenible del país y las intervenciones, se investigó sobre (Ver Anexo 3):
 - Principales empresas que venden insumos médicos descartables en Guatemala.
 - Partidas arancelarias referentes a insumos médicos descartables.
 - Datos de importación y exportación de las partidas arancelarias de insumos médicos descartables.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

7. En el marco del apoyo en la revisión y actualización de indicadores para el monitoreo de la Política Nacional de Competitividad, se realizó la compilación de datos del Registro Mercantil de los años 1999-2019 para la realización de gráficas de avances en el apoyo brindado a otras instituciones.
8. En el marco del apoyo técnico en la implementación de acciones o herramientas que apoyen la competitividad del país, se elaboró un resumen sobre cómo afectan las inversiones (específicamente las inversiones en construcción de carreteras) en el Producto Interno Bruto. (Ver Anexo 4)
9. Se sostuvieron reuniones con el equipo de Competitividad, donde se trataron temas de planificación sobre acciones a realizar durante el 2020.

Evelyn Mayté Milián Cardona

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Febrero 2020	Número de Contrato	PNC-108-011-029-2020
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de febrero de 2020	al:	29 de febrero de 2020
------------------------	------	-----------------------	-----	-----------------------

Actividades Realizadas

Actividades técnicas realizadas durante el mes de febrero:

- Brindé apoyo con asignación de salas para la Auditoria Interna llevada a cabo en el Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo con la reserva de sala de reunión para la evaluación DQR solicitada por el Programa Umbral.
- Brinde apoyo con la reserva de sala de la capacitación "Desarrollo de Software".
- Apoyé en la reserva de sala para la presentación Ley de Cine.
- Brinde apoyo con el registro de visitas que ingresaron al Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé con la reserva de salas de reuniones para la primera reunión de Comité Ejecutivo 2020.
- Brindé apoyo reservando sala para el Taller de Docentes organizado por Programa Umbral.
- Apoyé con la reserva, asignación y registro de visitas para las diferentes reuniones llevadas a cabo en el Programa Nacional de Competitividad.
- Brinde apoyo elaborando y enviando vía correo electrónico el reporte diario de visitas, que ingresaron al Programa.
- Apoye elaborando el reporte de visitas mensual, del Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé clasificando la documentación y correspondencia recibida en el Programa.
- Brindé apoyo archivando y entregando documentación y correspondencia recibida de otras instituciones para las diferentes unidades del Programa.
- Apoyé trasladando llamadas recibidas para las diferentes unidades del Programa Nacional de Competitividad.
- Apoye realizando llamadas a otras instituciones tanto públicas como privadas solicitadas por las unidades del Programa.
- Apoye con la preparación y coordinación de la Ruta de Mensajería del Programa Nacional de Competitividad, en los tres horarios establecidos, 8:00 am, 11:00 am, 14:00 pm; realizando la entrega de documentación correspondiente en las siguientes instituciones:
 - ✓ Ministerio de Economía
 - ✓ UDAF
 - ✓ MINEDUC
 - ✓ GIZ
 - ✓ Cámara de Industria de Guatemala
- Brindé apoyo con la requisición de insumos mensual de cafetería e insumos de oficina, requeridos para las diferentes reuniones, capacitaciones y talleres agendados en el Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo con la entrega de papelería y útiles requeridos por el personal de las diferentes unidades del Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo coordinando la recolección de reciclaje obtenido en el mes, por el Programa Nacional de Competitividad.

Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Henri Josué Maeda Peña
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	Febrero 2020	Número de Contrato	PCN-108-013-029-2020
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de febrero	al:	29 de febrero del año 2020
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

Actividades Técnicas realizadas durante febrero de 2020.

- a) Apoyo en el despacho de las requisiciones solicitadas por los usuarios y operar en el sistema de control las entradas y salidas y demás necesarias para el funcionamiento de la unidad administrativa.
 - Se apoyó con la entrega de suministros, a los siguientes departamentos y/o áreas: Financiero, Departamento de Adquisiciones y contrataciones, Comunicación y Unidad Administrativa.
- b) Apoyo técnico en realizar las solicitudes de compra de insumos de limpieza y oficina necesarios para el desarrollo de las actividades de la coordinación administrativa y generales del Programa.
 - Servicio de energía eléctrica, telefonía fija y celulares, arrendamiento de oficinas y bodega, desodorizante y aromatizante, internet primario y secundario, mantenimiento a equipo de aire acondicionado del cuarto de servidores, mantenimiento a Escanner Hp Enterprise Flow 7500, mantenimiento semestral a equipo de purificación de agua, mantenimiento a vehículo Toyota Hilux, compra de galletas dulce, compra de tóner para impresoras Hp, etc.
- c) Brindar apoyo en la preparación de documentos para firmas de Dirección y/o Subdirección Ejecutiva en lo relacionado a la unidad de Almacén y Administración.
 - Se apoyó en la gestión de firmas para la autorización de solicitudes de compras y adquisiciones de suministros, para el pago correspondiente a los proveedores.
- d) Apoyar en la revisión física de las compras directas para la elaboración de los documentos de constancia de ingreso al Almacén, así como en su recepción y verificación.
 - Se apoyó en la recepción y revisión física de las siguientes compras: Galletas dulce, tóner para impresoras Hp, etc.
- e) Apoyo técnico en el archivo de documentos correspondientes a el pago de servicios, así como las solicitudes de compra, realizados por la Dirección administrativa, del Programa Nacional de Competitividad.
 - Formularios de Compras, copias de expedientes de solicitudes de compras, Solicitudes de Despacho de Almacén, documentación generada por la unidad Administrativa, etc.
- f) Otras actividades que requiera la Autoridad Superior del área en la cual presta sus servicios.
 - Se apoyó con en el traslado de mobiliario, equipo y archivo histórico del Programa Nacional de Competitividad, de la bodega de zona 05 hacia la bodega del Ministerio de Economía.

Henri Josué Maeda Peña

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	María Isabel Gaitán
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Febrero 2020	Número de Contrato	PNC-108-014-029-2020
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de febrero	al:	29 de febrero del año 2020
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

- Se realizó el diseño del stand para el evento de Innovation & Technology, así mismo se apoyo con la cobertura fotográfica, montaje y desmontaje.
- Se diseñó la presentación de Contratación de trabajo a tiempo parcial para Clima de Negocios.
- Se tomó fotografía al nuevo Comisionado Isaac Farche para la página web y materiales internos de PRONACOM.
- Se diseñó el nuevo organigrama de la estructura 2020 de PRONACOM.
- Se apoyó con cambios del brochure de Guatemala, El Motor de Centroamérica. Así mismo se realizó la versión en inglés.
- Se realizó la edición de fotografías de la entrega de Tablets en Sololá junto al Programa umbral.
- Se diseñó los banners y artes para redes sociales de PRONACOM.
- Se realizó el diseño del banner de 1000 seguidores de instagram.
- Se apoyó con toma de fotografías de reuniones internas y externas de los diferentes equipo de PRONACOM.
- Se realizó 30 tablas para el documento de la Ruta hacia la Prosperidad.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se apoyó con el montaje y desmontaje de eventos internos de PRONACOM.
- Se apoyó con los diseño internos (lunes con propósito, cumpleaños, etc).
- Se apoyó con la cobertura fotográfica de eventos internos y externos de PRONACOM.
- Se diseño la nueva línea gráfica de PRONACOM conjunto a la línea gráfica de MINECO. Las piezas realizadas fueron: tarjeta de presentación, firma de correo, acrílicos, banner, invitación, hoja membretada, etc).
- Se diseñó la nueva presentación de MCC y PRONACOM.

María Isabel Gaitán Grajeda

Vo.Bo. _____







Francisca Cárdenas

Directora Ejecutiva

(502) 2421-2464 Ext. 129



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala
WWW.PRONACOM.ORG    @PronacomGt

Francisca Cárdenas

Directora Ejecutiva

(502) 2421-2464 Ext. 129



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala
WWW.PRONACOM.ORG    @PronacomGt



Ciudad de Guatemala,
mejor ciudad para hacer negocios
de acuerdo a Efectividad de Costos

TITULO DE LA AGENDA

NOMBRE DIRECCIÓN

1. **Iniciativa de Ley de Competencia**
9:00 horas

2. **Iniciativa de Ley de Competencia**
10:00 horas

3. **Iniciativa de Ley de Competencia**
11:00 horas

4. **Iniciativa de Ley de Competencia**
12:00 horas

5. **Iniciativa de Ley de Competencia**
13:00 horas

6. **Iniciativa de Ley de Competencia**
14:00 horas

7. **Iniciativa de Ley de Competencia**
15:00 horas

8. **Iniciativa de Ley de Competencia**
16:00 horas

CONTRATACIÓN DE TRABAJO A TIEMPO PARCIAL convenio 175 de oit



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

MINISTERIO DE ECONOMÍA
PROGRAMA NACIONAL
DE COMPETITIVIDAD



RAZONES DE SU IMPLEMENTACIÓN

- Impulsar trabajo decente.
- Visibilizar relaciones laborales
- Política promoción de empleo
- Otorgar protección a segmentos de población

RATIFICACIÓN POR GUATEMALA



Emisión de
dictámenes
favorables



Congreso de la
república de
Guatemala mediante
decreto 2-2017



Publicación
en diario
oficial



Depositado en
oit el 28 de
febrero de 2017



Inicia su
vigencia el 28
de febrero de
2018

EJEMPLO DE PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO
DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



**MILLENNIUM
CHALLENGE CORPORATION**
UNITED STATES OF AMERICA



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

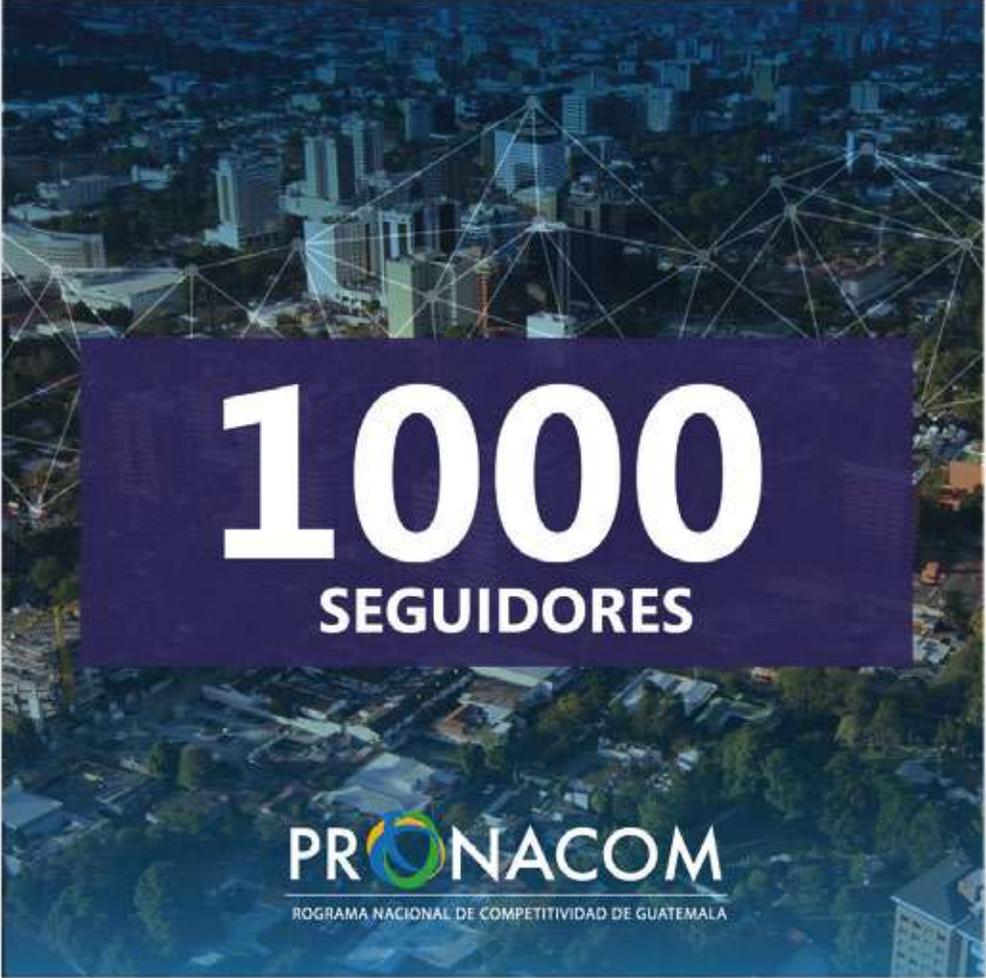
MINISTERIO
DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



**MILLENNIUM
CHALLENGE CORPORATION**
UNITED STATES OF AMERICA

www.pronacom.org

An aerial photograph of a city, likely Guatemala City, with a network of white lines connecting various points across the urban landscape. The lines form a complex web, suggesting connectivity or a network. The city buildings and greenery are visible in the background.

1000
SEGUIDORES

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Priorización	Cantidad autoridades	Autoridad Indígena	Departamento
Desarrollar el capital humano			
Abastecer de medicamentos y médicos a las comunidades.	4	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades Indígenas de Nahualá • Junta Directiva de Alcaldes de los 48 Cantones de Totonicapán, • Autoridades Indígenas de Sololá • Autoridades Indígenas de Santa Catarina Ixtahuacán • Municipalidad Indígena de Xojolá 	Sololá y Totonicapán
Promover la inclusión de comadronas dentro del sistema de salud.	3	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de Autoridades Indígenas de San Juan Atitán • Comadronas y Sacerdotzas Mayas de Todos Santos Cuchumatán 	Huehuetenango
Disminuir la inseguridad alimentaria.	2	<p>Autoridades Indígenas de la aldea Xojolá,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Junta Directiva de Alcaldes de los 48 Cantones de Totonicapán • Autoridades Ancestrales de San Miguel Ixtahuacán 	Sololá, Totonicapán y San Marcos
Programas de Salud con Pertinencia Cultural	1	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de Autoridades Mayas Ixiles 	Quiché
Implementar programas y talleres para la prevención de la violencia, drogas y alcoholismo.	2	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción Chiquirichapa • Autoridades Indígenas de Zacualpa • Autoridades Indígenas de Joyabaj • Autoridades Indígenas de San Andrés Sajcabajá 	Quetzaltenango y Quiché

Departamento	Invitados	
	Asistieron	No Asistieron
El Quiché	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcaldía Indígena del Quiché 2. Alcaldía Indígena de Sacapulas 3. Chichicastenango 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consejo de Autoridades Mayas Ixiles 2. Coordinadora de Parraxtut 3. Autoridades Indígenas de Joyabaj 4. Autoridades Indígenas de San Andrés Sajcabaja

Departamento	Invitados	
	Asistieron	No Asistieron
		<ol style="list-style-type: none"> 5. Autoridades Indígenas de Zacualpa
Huehuetenango	<ol style="list-style-type: none"> 4. Gobierno Plurinacional Huehuetenango (San Mateo Ixtatan, Santa Cruz Barillas y Santa Eulalia. 5. Consejo de Autoridades Indígenas de San Juan Atitán 6. Consejo de Autoridades Indígenas de Santa Bárbara 7. Consejo de Juventudes Indígenas 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Autoridades Indígenas, comadronas y Guías Espirituales de Todos Santos Cuchumatán



Dear investor:

I cordially welcome you to Guatemala, Central America's Engine. Guatemala has a diversity of factors that positions it as a strategic destination to invest; it is the largest economy and the most developed metropolis in the region; it offers a privileged geographical position with access to the coastlines on both the Pacific and Atlantic Oceans; availability of young talent, abundant natural resources, a diversified exportable offer and a preferential access to the main international markets.

Foreign direct investment plays a critical role in the development of the productive sector and in general, in the socioeconomic development of the country.

Therefore, the Guatemalan government is committed to supporting the entry and development of solid investment projects that contribute to the generation of employment and the improvement of the quality of life of our population.

We are keen to facilitate your investment experience. Likewise, we will continue to direct efforts to improve the business environment and the public investment policies.

I invite you to choose Guatemala as the strategic destination to develop your business successfully.

Sincerely,

Rolando Paiz
General Coordinator
PRONACOM



Con el apoyo de

GUATEMALA CENTRAL AMERICA'S ENGINE

GUATEMALA CENTRAL AMERICA'S ENGINE

A place to invest

